CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

MEMORIA

EJERCICIO DE 1929

PALENCIA IMPRENTA PROVINCIAL

1930





CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

session ac ALAR

CACRISTED STITCH

MEMORIA

DE LAS

OPERACIONES REALIZADAS Y BALANCE GENERAL

DE LA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1929



PALENCIA IMPRENTA PROVINCIAL 1930

APPONIEN

PARTICIONES ACTUALDA E ESPANDADA ESPANDA ESPAN

CAIA DE AMORROS

MONTE DE DIEDAD DE DATENCIA

COURSE PROMISE A SERVICED OF FORM

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Agustín Parrado García, Obispo de esta Diócesis.

PRESIDENTE EFECTIVO

D. Carlos Martinez de Azcoitia, Alcalde de Palencia.

VICEPRESIDENTE

M. I. Sr. D. Eusebio Cea, Arcipreste de la S. I. C.

VOCALES

- M. I. Sr. D. Matias Vielva Ramos, Canónigo Archivero de la S. I. C.
- Sr. D. Ignacio Martinez de Azcoitia.
 - » Eugenio Mediavilla Merino, Párroco de San Antolin.
- M. I. Sr. D. Marciano Bartolomé Camino, Doctoral de la S. I. C.
- Sr. D. Mariano Gallego Ruipérez.
 - » Carlos Martinez de Azcoitia.
 - Manuel Junco Rodríguez Cossio.
 - » Fulgencio García Santos.
 - César Gusano Rodriguez.
 - » Santiago Paredes Baquerin.
 - » Mariano Calderón Martinez de Azcoitia.
 - » Dámaso Camino de Valenzuela.
 - » Salustiano del Olmo Salinas.

JUNTA DE GOBIERNO EN 1930

- Sr. D. Ignacio Martinez de Azcotia.
- M. I. Sr. D. Marciano Bartolomé Camino.
- Sr. D. Mariano Gallego Ruipérez.
 - » César Gusano Rodriguez.
 - » Santiago Paredes Baquerin.
 - » Mariano Calderón Martinez de Azcoitia.

SEÑORES QUE HAN SIDO NOMBRADOS CON-SEJEROS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DESDE SU FUNDÁCION HASTA LA FECHA.

Sr. D. Deogracias Isidoro Casanueva, fallecido.

- José Vielva Sánchez, ídem.
- . Facundo Barcenilla Cantero, idem.
- " Vicente Martin Herrero, renunció.
- » José Antonio López, fallecido.
- » Fernando Monedero Diezquijada, honorario.
- » Higinio Martínez de Azcoitia, ídem.
- » Agustín Herrero Alegre, fallecido.
- » Ramiro Alvarez González, ídem.
- » Eduardo Rodríguez Tabares, honorario.
- » Nicanor Barinaga Miñambres, fallecido.
- » Jerónimo Arroyo, idem.
- » Ildefonso Alonso Jiménez, ídem.
- » Demetrio Ortega Bernal, renunció.
- Víctor Barrios Barriga, fallecido.
- » Pedro Romero Herrero, idem.
- » Pedro Inclán Díaz, renunció.
- Mariano Aliende Granizo, fallecido.
- » Fermin Urrutia Rey, idem.
- » Francisco Vicario Rey, idem.
- Gaspar Alonso Martínez, idem.
- » Cirilo Tejerina de Gatón, ídem.
- . Albino Polo Colombres, idem.
- » Román Vélez Martinez, renunció.
- » Eusebio Cea Pando.
- » Agustín Martínez de Azcoitia, fallecido.
- » Valentín Calderón Rojo, ídem.
- » Manuel Polo Lagunilla, idem.
- » Matías Vielva Ramos.
- * Primitivo Pastor Lora, fallecido.
- » Juan Polanco Crespo, honorario.
- » Federico Ortíz, renunció.
- Emilio Romero, traslado.
- » Eduardo Gallán Mendibábal, fallecido.

Sr. D. Victor C. Barrios, honorario.

- . Tomás Alonso Alonso, fallecido.
- » Manuel Polo Sánchez, renunció.
- Angel Merino Ortiz, idem.
- » Ignacio Martinez de Azcoitia.
- Luís Hurtado Rodríguez, renunció.
- » Nicolás Peláz Gutiérrez, traslado.
- » Demetrio Casañé Ferreras, renunció,
- Zenón Moreno Bravo, fallecido.
- » Antonio Aguado Rioja, idem.
- » Hermenegildo Gandarillas Estrada, renunció.
- » Eugenio Mediavilla Merino.
- Marciano Bartolomé Camino.
- Mariano Gallego Ruipérez.
- » Carlos Martínez de Azcoitia.
- Manuel Junco Rodríguez Cossio.
- » Eugenio Palomino Tejedor, renunció,
- Enrique Ramírez, idem.
- » Fulgencio García Santos.
- » César Gusano Rodríguez.
- » Santiago Paredes Baquerín.
- Mariano Calderón Martínez de Azcoitia.
- Dámaso Camino de Valenzuela.
- » Salustiano del Olmo Salinas.

MEMORIA

SEÑORES CONSEJEROS:

Siguiendo la norma de años anteriores, pasamos a daros brevemente cuenta de lo más importante que ha habido durante el año 1929 en nuestra Institución.

En primer término debe causarnos satisfacción saber, que a pesar del crecido número de establecimientos que hay abiertos en nuestra población para recibir los ahorros de sus habitantes, esta Caja sigue, aunque muy lentamente, su marcha ascendente, según puede verse por el saldo que en fin de Diciembre acreditan sus imponentes, si bien entendemos que esto es debido más que a ninguna otra cosa, a la confianza que el público tuvo siempre puesta en nuestra benéfica Institución.

La Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España, a la cual pertenece ésta, ha cuidado muy oportunamente de hacernos saber todo aquello que afectaba a las mismas, ya fuera emanado de disposiciones ministeriales como de nuestra Confederación, remitiéndonos copia de cuanto pudiera interesarnos.

Reunidas en Asamblea en el mes de Abril último y en el domicilio social las Cajas que forman la Federación, tomaron entre otros acuerdos el de celebrar de un modo extraordinario el «Día del Ahorro» cada año en una de sus Cajas.

Fuimos a su debido tiempo invitados por nuestra Federación a fin de que coadyuváramos con las demás Cajas tomando parte en el Certamen literario y artístico que para solemnizar aquel día tuvo lugar este año en Badajoz. Esta Caja señaló un tema para el mismo, cuyo lema fué el siguiente:

«Manera de fomentar el ahorro en el campo», estableciendo un premio de ciento veinticinco pesetas al mejor trabajo que se presentase. De tan pobre calidad fueron los trabajos que acudieron tratando del asunto, que el Jurado se vió en la necesidad de declararle desierto.

La Asamblea general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros celebrada en Barcelona en el mes de Junio en el pabellón de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, emplazado en el recinto de la Exposición Internacional, cedido a la Confederación a tal fin, tuvo verdadera importancia, no solo por el número de las Instituciones que concurrieron, sino por los asuntos que se trataron en la misma.

Terminada dicha Asamblea, quedaron aquéllas reunidas en Conferencia del Ahorro, siendo interesantes los trabajos que en ellas se expusieron y demostrando con ello los ponentes que estaban capacitados de una manera especial en los temas que trataron.

Debe hacerse mención asímismo del II Congreso Internacional del Ahorro celebrado en los días 7 al 11 de Octubre último en Londres, al cual asístieron buen número de representantes de Cajas de Ahorros españolas y donde se trataron cuestiones de verdadero interés para todas las Cajas de Ahorros.

Pero el hecho más saliente que ha habido para las Cajas de Ahorros en el año 1929, es sin duda alguna la promulgación por el Ministerio de Trabajo y Previsión del Real decreto-ley y Estatuto del Ahorro, que abarca dos partes, una que regula la vida y funciones de las Cajas generales del Ahorro popular, sometidas al protectorado del Gobierno ejercido ahora por dicho Ministerio, y la otra que comprende a las demás entidades de ahorro, capitalización y similares.

Nada hemos de decir nosotros acerca de él, otros con más conocimiento del mismo lo conceptúan en general bien ordenado, aunque como es natural y por ser obra de personas no sea perfecto, pero llena cumplidamente los fines que se propusieron los que le confeccionaron.

A la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas y a cuantos coadyuvaron con ella, laborando con acierto y competencia en el mismo, nuestro sincero agradecimiento.

Ultimamente como ya sabeis ha tomado este Consejo el acuerdo de adherirse al Instituto Internacional del Ahorro en Milán, teniendo en cuenta las ventajas tanto de índole moral como material que ello pueda reportar a estas Instituciones.

Hay nombrada por el Consejo una ponencia encargada de modificar el actual Reglamento, con arreglo a los nuevos cauces señalados en el Estatuto del Ahorro, la cual se cuidará de recoger las nuevas aspiraciones y modos de estos Institutos. Esta labor de modificación encomendada a la Comisión dará muy pronto terminado su trabajo que someteremos a vuestra aprobación y a la de la Superioridad.

Por razones de todos vosotros conocidas, se vió obligado el Consejo, aunque lamentándolo profundamente, a admitir la renuncia que del cargo de Consejero de la Institución presentaron cuatro vocales de la misma. Para cubrir estas vacantes el Consejo propuso al Excmo. Ayuntamiento otras tantas ternas cuyos nombres elegisteis, habiendo sido nombrados por la Comisión Permanente de aquél, en sesión de 24 de Enero, los señores siguientes: D. Santiago Paredes Baquerín, D. Mariano Calderón Martínez de Azcoitía, D. Dámaso Camino de Valenzuela y D. Salustiano del Olmo Salinas.

Asímismo y con arreglo a lo que dispone el artículo 10 de sus Estatutos, propuso el Consejo al Excmo. Ayuntamiento la siguiente Junta de Gobierno para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que ha de regir en el bienio de 1930 a 1932, Directores a los señores D. Ignacio Martínez de Azcoitia, D. Marciano Bartolomé Camino y D. Mariano Gallego Ruipérez, y como Vocales a los señores D. César Gusano Rodríguez, D. Santiago Paredes Baquerín y D. Mariano Calderón Martínez de Azcoitia. Esta propuesta fué aceptada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento en sesión de 7 de Febrero corriente.

Hemos tenido durante el año 1929 la amortización de ocho Obligaciones del empréstito municipal de esta Ciudad y se han adquirido para la cartera del Establecimiento cincuenta mil pesetas nominales en valores de Deuda perpetua interior 4 %. Pasaremos a exponer brevemente los resultados numéricos de las operaciones realizadas en el mencionado ejercicio, pero antes hemos de manifestar que el personal ha cumplido como sabe hacerlo, por lo cual se le reconoce una vez más su laboriosidad e interés por la Institución.

CAJA DE AHORROS

Como puede verse por el siguiente estado, las operaciones de esta sección tanto en lo que respecta a las cantidades ingresadas como al número de imponentes nuevos y al de libretas existentes en fin del año de 1929 son algo mayores que las del año anterior.

AÑOS	Número de imponen-	Número de Imposi-	Número de libretas	Centidades ingresadas
ANOS	tes nuevos	ciones	existentes	Pesetas Cts.
1928	71	789	803	183.822 >
1929	82	717	808	212.462 >
Diferencias	+ 11	- 72	+ 5	+ 28.640 *

REINTEGROS

No solo las cantidades devueltas sino también el número de operaciones es también mayor a las verificadas el año anterior en esta sección, siendo lógico que así suceda, pues a mayores sumas ingresadas debe corresponder también mayores cifras reintegradas.

AÑOS	A cuenta	Por saldo	TOTAL	Cantidades devueltas a los imponentes Pesetas Cts.
1928	411	71	482	175.934 29
1929	431	77	508	206.110 18
Diferencias	+ 20	+ 6	+ 26	+ 30.175 89

La diferencia que resulta entre las cantidades ingresadas y los reintegros satisfechos en el año, unido a los intereses devengados y al saldo del ejercicio anterior, hacen que los 808 imponentes existentes en 31 de Diciembre acrediten 704.765,53 pesetas.

MONTE DE PIEDAD

Según el estado comparativo adjunto, no merece citarse la diferencia que existe en más en el número de pignoraciones sobre alhajas, en cambio resulta ya una baja de consideración los que se han hecho de menos en ropas, así como el importe en menos tanto de ropas como de alhajas.

	DE	ALHAJAS	DE ROI	PAS. ETC.
AÑOS	Número	· Capital	Número	Capital
1928	698	50.196	6.548	47.265
1929	716	45.139	6.225	40.607
Diferencias	+ 18	- 5.057	- 323	- 6.658

DESEMPEÑOS, RENOVACIONES Y VENTAS

	DEA	LHAJAS	DE ROPAS, ETC.				
AÑOS	Número	Pesetas	Número	Pesetas			
1928	734	49.899	49.899 6.567				
1929	659	42.818	6.302	42.049			
Diferencias	- 75	- 7.081	- 265	- 5.908			

Son significativas las cifras que quedan estampadas, sobre todo en lo que respecta a los capitales, pues se nota una diferencia de 12.989 pesetas y 340 operaciones menos que en el ejercicio anterior.

Dos son los donativos que durante el año hemos recibido para el desempeño de ropas, uno del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis importante mil pesetas y el otro de La Pía Unión de San Antonio de esta Ciudad de cien, con cuyas cantidades se han devuelto a sus dueños 202 lotes de ropas y prendas de abrigo.

Cubiertas todas las atenciones del Establecimiento, así como los gastos generales y extraordinarios del mismo, queda un beneficio líquido de pesetas 5.185,04, que el Consejo ha acordado se lleve a la cuenta de Capital o Fondo de Reserva como años anteriores, con cuya suma asciende este a 97.300,02 pesetas.

Valorada nuestra cartera al tipo de cotización, que en fin de año tienen los valores de la misma, según lo dispone el Estatuto del Ahorro Popular, tenemos una depreciación importante en casi todos los fondos que poseemos, por lo cual hemos abierto la cuenta Transitoria de Valores que recoge esa fluctuación, dejando para años sucesivos ir amortizando el saldo de la misma.

A vuestra consideración sometemos cuanto queda expuesto, contando de antemano con que merecerá su aprobación.

Palencia 15 de Febrero de 1930.

La funta de Gobierno

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada este día, aprobó por unanimidad la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1929.

Palencia 22 de Marzo de 1930.

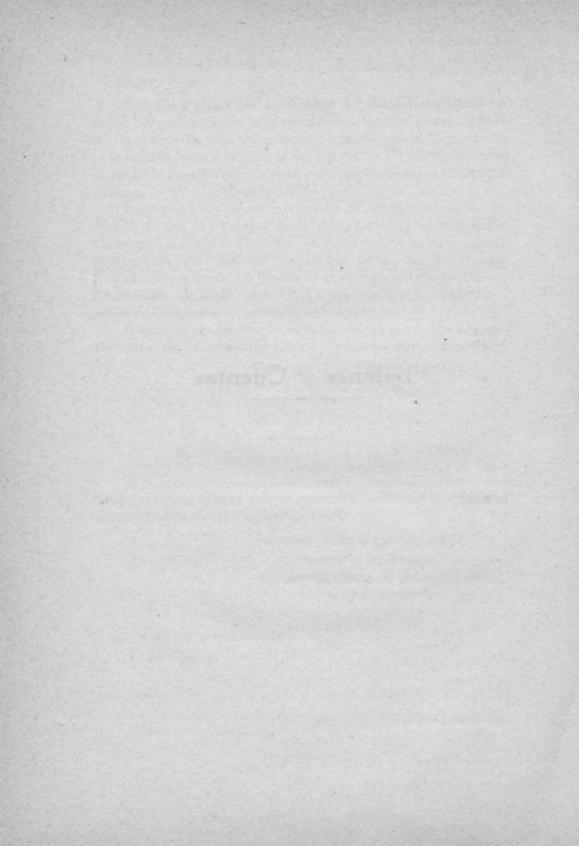
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Carlos Martinez de Azcoitia

ALCALDE DE PALENCIA

EL DIRECTOR-SECRETARIO, Marciano Bartolomé

Balance y Cuentas



Clasificación por cantidades del número de imposiciones verificadas en 1929.

MESES	De 1 a 25 ptas.	De 26 a 75 ptas.	De 76 a 250 ptas.	0e 251 a 500 ptas.	De 501 a 1.000 ptas.	De 1.001 en adelante	Escolares	TOTAL
Enero.	34	24	18	8	5	1	4	94
Febrero	23	17	7	5	3	2		57
Marzo	18	11	10	5	5	2	2	53
Abril	25	20	25	6	1	4	5	86
Mayo	13	8	8	3	6	2	2	42
Junio	21	8	17	3	2	5	2	58
Julio	16	9	10	7	1	5		48
Agosto	14	12	10	5	5	2	3	51
Septiembre	12	20	15	5	4	3	1	60
Octubre	9	17	14	5	5	4	4	58
Noviembre	10	12	16	5	30	3	5	51
Diciembre	12	8	15	16	2	4	2	59
Totales	207	166	165	73	39	37	30	717

Resumen por meses de las operaciones realizadas en el ejercicio de 1929.

IMPOSICIONES

MESES	Número de imposiciones nuevas	Número de imposiciones por continuación	Total de imposiciones	Pesetas	
Enero	7	87	94	12.512	,
Febrero	6	51	57	12.074	A
Marzo	4	49	53	13.078	36
Abril	7	79	86	21.019	36
Mayo	4	38	42	13.432	20
Junio	7	51	58	27.945	M
Julio	5	43	48	17.569	
Agosto	8	43	51	15.035	,
Septiembre	8	52	60	24.943	
Octubre	13	45	58	17.859	. 10
Noviembre	4	47	51	16.999	3
Diciembre	9	50	60	19.997	3
Totales	82	635	717	212.462	,

REINTEGROS

MESES	Número de reintegros por saldo	Número de reintegros a cuenta	Total de reintegros	Pesetas	
Encro	9	59	68	15.237 73	
Febrero,	6	39	45	15.680 76	
Marzo	7	55	62	22.587 34	
Abril	7	31	38	14.565 54	
Mayo	2	36	38	13.496 74	
Junio	9	28	37	18.200 83	
Julio	4	30	34	26.470 28	
Agosto	5	32	37	10.437 86	
Septiembre	7	30	37	18.669 35	
Octubre	12	33	45	30.963 84	
Noviembre	3	26	29	8.033 58	
Diciembre	6	32	38	11.766 33	
Totales	77	431	508	206.110 18	

Estado comparativo de las imposiciones verificadas en los años 1928 y 1929.

	AÑO DE 1928			AÑ	AÑO DE 1929			5 EN 192	9	MEN	OS EN 19	29
MESES	Ném.	Pesetas		Núm.	Pesetas		Hom.	Pesetas	No.	Nûm.	Pesetas	
Enero	91	27.348	20	94	12.512	30	3			20	14.836	
Febrero	88	36.321	29	57	12.074	36	2			31	24.247	3
Marzo	61	14.649	20	53	13.078	70	>	.00		8	1.571	- 3
Abril	64	9.650	20	86	21.019	70	22	11.369	20	2		
Mayo	58	13.710		42	13.432	.10		20		16	278	4
Junio	49	5.317	30	58	27.945	30	9	22.628	*	3		
Julio	66	10.091	29	48	17.569	20	*	7.478		18		
Agosto	50	5.226	>	51	15.035	20	1	9.809	20	2		
Septiembre.	66	18.794		60	24:943	30	3	6.149	*	6		
Octubre	85	19.530	36	58	17.859	29	20			27	1.671	B
Noviembre	63	13.005	*	51	16.999	39		3.994	-	12		
Diciembre	48	10.187	20	59	19.997	.29	11	9.816	30	20	,	
Totales	789	183.822	*	717	212.462	30	46	71.243	»	118	42.603)
D	ifere	ncias en m	en	os y	más	100	*	28.640	>	72	,	1

Estado comparativo de los reintegros pagados en los años de 1928 y 1929.

	AR	O DE 192	8	AÑ	AÑO DE 1929			MAS EN 1929			MENOS EN 1929		
MESES	Núm.	Pesetas		Núm.	Pesetas		Nom.	Pesetas		Nûm.	Pesetus		
Enero	66	25.105	30	68	15.237	73	2			>	9.867	57	
Febrero	42	24.880	69	45	15.680	76	3		23	2	9.199	93	
Marzo	38	12.903	30	62	22.587	34	24	9.684	04	>	,		
Abril	38	9.067	82	38	14.565	54	.33	5.497	72	>			
Mayo	39	17.216	29	38	13.496	74	2			1	3.719	55	
Junio	34	9.483	64	37	18.200	83	3	8.717	19	>>	-		
Julio	38	19.883	22	34	26.470	28	20	6.587	06	4	*		
Agosto	42	23.259	09	37	10.437	86	20			5	12.811	23	
Septiembre	31	6.718	12	37	18.669	35	6	11.951	23				
Octubre	44	17.253	26	45	30.963	84	1	13.710	58	35	D		
Noviembre	31	4.498	73	29	8.033	58	- 20	3.534	85	2			
Diciembre	39	5.664	83	38	11.766	33	>	6.101	50	1	->-		
Totales	482	175.934	29	508	206.110	18	39	65.784	17	13	35.608	28	
D	iferes	ncias en n	ús.				26	30.175	89	20			

EJERCICIO DE 1929

Empeños y renovaciones de alhajas, ropas y efectos.

		renovaciones Ihajas		renovaciones s y efectes	Tetal de ampaños y renevaciones		
MESES	Kúmero	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas	
Enero	55	2.644	617	4.037	672	6.681	
Febrero	50	3.652	447	3.030	497	6.682	
Marzo	62	3.560	546	3.850	608	7.410	
Abril	58	5.114	580	4.079	638	9.193	
Mayo	70	3.658	580	3.334	650	6.992	
Junio	60	3.548	637	4.403	697	7.951	
Julio	54	2.991	565	3.670	619	6.661	
Agosto	54	2.500	465	2.953	519	5.453	
Septiembre	52	2.764	427	2.746	479	5.510	
Octubre	73	4.807	446	2.940	519	7.747	
Noviembre	69	3.674	463	2.766	532	6.440	
Diciembre	59	6.227	452	2.799	511	9.026	
Totales	716	45.139	6.225	40.607	6.941	85.746	

Desempeños y ventas de alhajas, ropas y efectos.

		ios y ventas ithajas		ios y ventas s y efectos	Total desempeños de alhajas, ropas y efecto		
MESES	Número	Pesetas	Número	Pasetas	Número	Pesetas	
Enero	38	2.216	311	2.111	349	4.237	
Febrero,	37	1.815	351	2.395	388	4.210	
Marzo	50	2.955	521	3.648	571	6.603	
Abril	65	5.377	480	3.438	545	8.815	
Mayo	48	2.223	532	3.295	580	5.518	
Junio	41	1.397	606	4.390	647	5.787	
Julio	66	2.998	622	4.282	688	7.280	
Agosto	66	3.335	681	4.558	747	7.893	
Septiembre	63	3.403	554	3.391	617	6.794	
Octubre	75	8.780	650	4.488	725	13.268	
Noviembre	61	3.420	415	2.626	476	6.046	
Diciembre	49	4.989	579	3.427	628	8.416	
Totales	659	42.818	6.302	42.049	6.961	84.867	

Estado comparativo de los préstamos verificados en los años 1928 y 1929.

	AÑO DE 1928		AÑO	DE 1929	MAS	EN 1929	MENO	S EN 1929
MESES	Número	Pesetas	Númera	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas
Enero	372	9.288	672	6.681	300	,		2.607
Febrero	821	8.186	497	6.682		,	324	1.504
Marzo	675	8.503	608	7.410	3		67	1.093
Abril	545	9.124	638	9.193	93	69) »	*
Mayo	577	7.274	650	6.992	73		1 4	282
Junio	581	6.698	697	7.951	116	1.253	1 >	
Julio	611	6.225	619	6.661	8	436		>
Agosto	561	6.422	519	5.453	>	*	42	969
Septiembre.	509	6.002	479	5.510			30	492
Octubre	672	10.503	519	7.747	»	*	153	2.756
Noviembre.	706	8.045	532	6.440			174	1.605
Diciembre	616	11.191	511	9.026			105	2.165
Totales	7.246	97.461	6.941	85.746	590	1.758	895	13.473
D	iferenci	ias en men	108		»		305	11.715

Estado comparativo de los desempeños realizados en los años de 1928 y 1929.

	AÑO	DE 1928	AÑO	DE 1929	MAS	EN 1929	MENO	S EN 1929
MESES	Número	Pesetas	Número	Pesetas	Múmera	Pesetas	Rúmero	Pesetas
Enero	2.053	17.183	349	4.237			1.704	12.946
Febrero	182	4.363	388	4.210	206			153
Marzo	276	6.669	571	6.603	295	>	>	66
Abril	293	6.270	545	8.815	252	2.545	20	
Mayo	295	3.434	580	5.518	285	2.084	· »	
Junio	505	6.915	647	5.787	141	*		1.128
Julio	476	5.707	688	7.280	212	1.573		- 4
Agosto	549	6.164	747	7.893	198	1.729	2	
Septiembre.	713	7.181	617	6.794			96	387
Octubre	744	12.973	725	13.268	2	295	19	.00
Noviembre	594	8.243	476	6.046	30		118	2.197
Diciembre	620	12.754	628	8.416	8	* .	*	4.338
Totales	7.301	97.856	6.961	84.867	1.597	8.226	1.937	21.215
D	iferenci	as en men	05		2		340	12.989

Relación de los saldos de capitales y número de impositores de la Caja de Ahorros, desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1929

S O Z	Saldos en 51 de Diciembre de cada año Pesetas	Número de imponentes	0 × 0	Saldos en 31 de Diciembre de cada año Pesetas	Número de imponente
	505	127	1906		317
62	904	178	1907	581	306
	055	204	1908	055	515
84	804	248	1909	669	269
	65.466 40	309	1910	79.280 03	281
986	424	347	1911	199	291
	966	421	1912	300	295
88	205	417	1915	646	504
	92.115 98	430	1914	418	304
	895	488	1915	683	545
161	360	555	1916	129	363
	345	477	1917	852	514
	761	483	1918	875	540
	087	304	1919	320	673
	849	.336	1920	775	589
	809	587	1921	969	603
	899	395	1922	024	099
	261	364	1923	465	704
	070	379	1924		469
	687	373	1925	425	776
	342	336	1926	754	783
902	269	534	1927		803
903	135	320	1928	194	803
1904	85.513 25	298	1929	765	808
205	00 530 07	3+5			

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-AÑO DE 1929

iii iii iii iii	Pesetas	HABER:	Pesetas
Intereses capitalizados en 1929 a las libretas que existen en esta fecha. Intereses devengados en el año actual y satisfechos	22.048 05	Intereses cobrados por valores públicos	20.107 70
mismo Prima sobre el seguro de alhajas, ropas, etc.	1.170 97 57 50	1.170 97 Interess por desempeños, renovaciones y ventas de 57 30 Interess por desempeños.	2.714 95
Castos Federación, Confederación e Inspección del	73 80 638 85		1.486 25 349 25 709 50
Ahorro, sobre las cantidades ingresadas año 1928. Importe de los gastos generales	7.056 * 51.427 62	Intereses sobre las partidas de las cuentas con los Bancos Herrero, Castellano y Español de Crédito. Otros ingresos.	170 67 968 86
Beneficio liquido obtenido	5.185 04	Total	36.612 66

Palencia 31 de Diciembre de 1929.

V.º B.º
EL DIRECTOR-GERENTE DE TURNO,
Carlos Martínez de Azcoitía

EL DEPOSITARIO-CONTADOR.

José G. Aguilar

Cartera de los valores que posee la Institución en 31 de Diciembre de 1929.

					3	T	0	TAL	
CLASE DE VALORES	NOMINAL	CAM	810	EFECTIVO	1	NOMINAL		EFECTIVO	
VALORES DEL ESTADO									
Deuda perpetua interior 4° 0.	50.000	71	80	35.000					
Danda am antimble # 0 4047	07 000	00	50	07 705	- 50				26
Id. id. 5% 1920 Id. id. 5% 1926 Id. id. 5% 1927 Id. id. 4% 1927	10.000	92		9.200	39	100	3		22
Id. fd. 5 % 1926	5.000	99	75	4.987	50	564.500	20	457.958	75
Id. fd. 5 % 1927	177.000	88	*	155.760	20	76-7			
Id. id. 4 % 1928	20.000	89	50	17.900	- 20		7		
Id. fd. 3 % fd.	205.500	71	25	146.426	25				4
VALORES GARANTIZADOS POR EL ESTADO									
Obligaciones de la Compañía Trasatlántica 5,50 ° ₀ ,	30.000	93	25	27.975	*	30.000	*	27.975	
PALES							i		
Del Ayuntamiento de Pa- lencia		97		60.140	,	62.000	*	60.140	130
							3		
Cédulas Banco Hipotecario de España 5° Obligaciones Valencianas	20.000	97	45	19.490	*		68.00		
Norte 5,50 °		100		20.000	,		4		
Id. Trasatlántica 6 % Id. Sociedad Minera y Me-	47.500			44.650		110.500	*	107.140	*
talúrgica Peñarroya,		100		23.000	3				
	Totales					767.000	*	653.213	75

Palencia 31 de Diciembre de 1929.

v.º B.º
EL DIRECTOR-GERENTE DE TURNO,
Carlos Martinez de Azcoitia

EL DEPOSITARIO-CONTADOR, José G. Aguilar

BALANCE DE SITUACION PRACTICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929

ONITOR	Pesetas	Cylinda	Pesetas
	74.912 85	74.912 85 Imponentes,—Saldo a su favor	700.573 83 3.126 53
ntes	51.358 » 457.958 75	51.558 * Id. cuyas cuentas no tienen movimiento	1.065 17
1d. garantzados por el Estado Obligaciones municipales de Palencia Otros valores	60.140 »	60.140 » Capital o Fondo de Reserva. (07.140 » Pedidas y sanancias.—Beneficio del ejercicio.	92.114 98
Cuenta transitoria de valores	23.126 75		
Total.	802.666 45	Total	802.666 45

Palencia 31 de Diciembre de 1929.

V.º B.º EL DIRECTOR-GERENTE DE TURNO. Carlos Martínez de Azcoitia

EL DEPOSITARIO-CONTADOR, José G. Aguilar

CAJA DE AHORROS DE PALENCIA

La Caja de Ahorros está abierta al público, para verificar imposiciones y reintegros, todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Los domingos, solamente de diez a doce de la mañana.

No se abre al público la Caja de Ahorros el Jueves y Viernes Santo, ni los días de fiesta de primera clase, como son Reyes, Ascensión, Pascuas, etc.

Se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, máximum de cantidad que puede tener depositada un imponente No obstante esto, la Junta de Gobierno está autorizada para admitir, si así lo estima conveniente, mayores sumas. No se admiten fracciones menores de una peseta.

El interés que se abona es el TRES Y MEDIO por ciento anual, a contar desde una semana después de verificada la

imposición.

Los reintegros debe pedirles el mismo imponente o persona que le represente. Estos se satisfarán lo antes posible, y en el acto hasta la cantidad de DOS MIL pesetas.

Para todas las operaciones es necesario presentar la libreta.

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

El Monte está abierto al público todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde. Cuando el exceso de operaciones lo demanda, se habilitan también horas extraordinarias por la tarde.

Los domingos y días festivos no se abre la oficina del

Monte.

SE HACEN PRESTAMOS

1.º Sobre Ropas, Muebles, Máquinas de coser, Efectos, Herramientas, etc., de uso corriente, limpias y en buen estado, por SEIS meses.

2.º Sobre Alhajas de oro y plata, piedras preciosas, etcé-

tera, etcétera.

El interés que se cobra por los préstamos es el 7 por 100 anual, incluyendo en este tipo los derechos de tasación, custodia, seguro, etc., etc.

El mínimum de percepción es el de diez céntimos.

